

## **PROPUESTA DE GESTION LEGISLATIVA MUNICIPAL, PARA ELECCIONES 8 DE DICIEMBRE 2013**

**Invocando la protección e iluminación de Dios, en la irrenunciable tarea de promover el bienestar social y desarrollo sustentable de nuestro Municipio Barinas, en donde la distribución de ingresos presupuestarios se realice de manera equilibrada y eficiente, mediante la participación y protagonismo de las comunidades. Teniendo como base la consecución de los derechos elementales del ser humano en cuanto, al campesino agro productivo, la seguridad personal, las atenciones al niño y al adulto anciano, la vivienda y el empleo sin discriminación por edad, para lo cual la guía de cubrir las más urgidas necesidades será el conocimiento de las mujeres y hombres de nuestro Municipio.**

**Toda iniciativa de propuesta Municipal será ideada y desarrollada con la participación directa del pueblo y las organizaciones sociales, que son los que conocen sus necesidades a solucionar, y tendrá como principio una justa distribución presupuestaria dentro de los lineamientos que establezca el desarrollo Municipal.**

**En materia de desarrollo Agroalimentario, intensamente se legislara para que se crea el consejo superior Agrícola y de Desarrollo Rural, donde participen nuestros campesinos, la familia campesina y puedan vaciar sus necesidades y soluciones, para que la alcaldía de acuerdo a su presupuesto le de soluciones reales y políticas.**

**Todo desarrollo agroalimentario y vivencia de la comunidad en general, debe estar incentivada a través de la educación, a la defensa del medio ambiente en su promoción y preservación, con el objetivo de convertir a Barinas en una ciudad ambientalmente sana.**

**El cuidado de nuestros hijos debe comenzar por mantener una mente sana, por lo tanto se debe direccionar presupuesto a la rehabilitación de campos deportivos y creación de nuevos lugares de esparcimiento, promocionar y crear los juegos interparroquiales impulsando equipos deportivos campesinos para que participen por igual.**

**La lucha anticorrupción será decisiva sin miedo y sin temores, para extirparla donde se encuentre, velaremos y controlaremos por el uso correcto de los presupuestos aprobados en la cámara de tal manera no sean malversados, para lo cual fueron aprobados.**